

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Sr. Secretario
Dr. Homero Bibiloni

Sr. Director de Cambio Climático
Dr. Nazareno Castillo Marín

Ref.: Fertilización de océanos a gran escala. Proyecto LOHAFEX

Los gobiernos de Alemania e India en una iniciativa conjunta, están liderando la “fertilización” de 300 km² del Océano Austral al noroeste de las Islas Georgias del Sur, con 20 toneladas de sulfato de hierro disuelto, con el objetivo de producir el crecimiento masivo de algas o “bloom algal”. De esta forma planean favorecer la remoción de dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera bajo el argumento de mitigar el cambio climático.

En junio de 2008 los países reunidos en la **Convención sobre la Diversidad Biológica** (CBD), acordaron, mediante la **Resolución IX/20**, solicitar a las Naciones Partes que aseguren que las actividades de fertilización de océanos no se lleven a cabo hasta que exista una adecuada base científica que permita justificarlas.

Es por ello que estas investigaciones deberán ser autorizadas sólo bajo un exhaustivo análisis previo de los potenciales impactos en el ambiente marino, al mismo tiempo que deberán estar estrictamente controladas y no ser usadas para generar y vender bonos de carbono ni para ningún otro propósito comercial.

En el mismo sentido, las naciones reunidas en otros dos convenios internacionales, la **Convención de Londres (CL)** y el **Protocolo de Londres (PL)**, adoptaron una nueva Resolución, estableciendo que las actividades de fertilización de océanos distintas de la “investigación científica legítima” no deben ser permitidas, y que, por otro lado, las propuestas de investigación científica deben establecerse caso por caso, utilizando un marco de evaluación legal y lineamientos científicos que deben ser desarrollados recién durante este año.

Hasta que ese marco exista, la comunidad internacional, de acuerdo con el **Principio Precautorio**, ha resuelto que:

- 1) se tenga el máximo cuidado y la mejor guía disponible para evaluar las propuestas de investigación científica que aseguren la protección del ambiente marino y
- 2) se consideren los impactos ambientales potencialmente graves de estos proyectos.

En el caso del proyecto antes mencionado, no se conoce ninguna evaluación o estudio ambiental que haya sido preparado y presentado, de parte de ninguna de las partes involucradas, ni tampoco una revisión por parte de ninguna agencia gubernamental, nacional o internacional.

Tomando en consideración la ausencia de un marco regulatorio adecuado, que no se han realizado evaluaciones previas comprehensivas de los impactos ambientales y sus consecuencias en el mediano y largo plazo, y teniendo en cuenta que:

- persiste una importante incertidumbre sobre la efectividad de la fertilización en el control del CO₂ en la atmósfera,

- existe una falta de conocimiento adecuado sobre los impactos ambientales (directos e indirectos) que la fertilización de océanos puede provocar sobre los ecosistemas marinos (por ejemplo cambios en las poblaciones de otras especies marinas y terrestres).
- podrían existir efectos irreversibles resultantes del proyecto;

las ONG abajo firmantes solicitamos conocer cuál es la posición del gobierno nacional respecto al proyecto LOHAFEX y, en caso de existir, qué comunicaciones se han enviado a los gobiernos involucrados en el proyecto o a otros organismos internacionales.

Sin otro particular, agradecemos su atención y aguardamos su respuesta.

Lo saludan atentamente,

Alberto Roque Eduardo Pedace
Responsable Cambio Climático
Amigos de la Tierra

Juan Carlos Villalonga
Director Político
Greenpeace Argentina

